

MINUTA

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA DEL IEPC-GRO					
FECHA:	21/02/2021	HORA DE INICIO:	09:15	HORA DE TERMINO:	10:05
LUGAR:	ENLACE VIRTUAL: https://meet.google.com/yij-jgak-pby				

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las nueve horas con quince, del día veintidós de febrero del año dos mil veintiuno, atento a lo dispuesto por el artículo 33, 34, 35, 36, 38 fracción II, 39, 40, 46 y 73 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto, presentes en el enlace: <https://meet.google.com/yij-jgak-pby>, se reunieron de forma virtual las y los integrantes de la Comisión Especial de Normativa Interna de este Instituto, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión de tipo Extraordinaria. En dicha sesión se encontraron presentes, la Consejera Presidenta **C. Azucena Cayetano Solano**, los Consejeros Electorales Integrantes **CC. Edmar León García** y **Amadeo Guerrero Onofre**; así como el **C. Pedro Pablo Martínez Ortiz**, Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero, el **C. Daniel Preciado Temiquel**, Encargado de la Dirección General Jurídica y de Consultoría y Secretario Técnico de la Comisión, el **C. Alberto Granda Villalba**, Encargado de la Dirección de Prerrogativas y Organización Electoral y el **C. Jaime Flores Pérez**, Coordinador Organización Electoral; de igual forma, las representaciones de los partidos políticos acreditados ante este Instituto Electoral del Estado, **Silvio Rodríguez García**, representante propietario del Partido Acción Nacional; **Daniel Meza Loeza**, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática; **Isaías Rojas Ramírez**, representante propietario del Partido del Trabajo; **Juan Manuel Maciel Moyorido**, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; **Alberto Zúñiga Escamilla**, representante autorizado del Partido Movimiento Ciudadano; **Carlos Alberto Villalpando Milián**, representante propietario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional; **Ulises Bonifacio Guzmán Cisneros**, representante propietario del Partido Encuentro Solidario; y, **Juan Andrés Vallejo Arzate**, representante propietario del Partido

Redes Sociales Progresistas; para desahogar el siguiente proyecto del Orden del Día que con oportunidad les fue circulado: - - - - -

ORDEN DEL DÍA.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA DE LA MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL NORMATIVA INTERNA, EL DÍA 11 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIUNO, APROBACIÓN EN SU CASO.
3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO 06/CENI/SE/22-02-2021, RESPECTO DEL ANTEPROYECTO DE LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTOS DISTRITALES.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO 07/CENI/SE/22-02-2021, RESPECTO DEL ANTEPROYECTO DE MANUAL PARA EL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO 08/CENI/SE/22-02-2021, RESPECTO DEL ANTEPROYECTO DE MANUAL PARA EL CONTEO, SELLADO, AGRUPAMIENTO DE BOLETAS Y ARMADO DE PAQUETES ELECTORALES EN LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO 09/CENI/SE/22-02-2021, RESPECTO DEL ANTEPROYECTO DE CUADERNILLO DE CONSULTA DE VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTOS DISTRITALES.

Para dar inicio a la presente sesión de trabajo, la Consejera Presidenta de la Comisión C. **Azucena Cayetano Solano**, dio la bienvenida a la sesión virtual a los integrantes de la Comisión, a las representaciones de los partidos políticos y áreas invitadas; posteriormente, para declarar formalmente instalados los trabajos de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico, procediera a realizar el pase de lista de asistencia de los integrantes de la Comisión y declarar la existencia del quórum legal. - - - - -

Seguidamente, el Secretario Técnico **C. Daniel Preciado Temiquel**, manifestó: Que para el desarrollo de la Sesión Extraordinaria se encontraron presentes de manera virtual la Consejera Presidenta de la Comisión y dos Consejeros Electorales Integrantes; **ocho** representantes de los partidos políticos acreditados ante este Instituto Electoral del Estado de Guerrero; así como el Secretario

Ejecutivo del IEPC-Guerrero, de igual forma el **C. Alberto Granda Villalba**, Encargado de la Dirección de Prerrogativas y Organización Electoral y el **C. Jaime Flores Pérez**, Coordinador Organización Electoral. Por lo que, en términos de lo dispuesto por el artículo 36, fracción VI, 50 y 53 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, **existe Quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria.** - - - - -

Seguidamente la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión declaró formalmente instalados los trabajos de esta Comisión, por lo tanto, con fundamento en el artículo 33, fracción II, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, solicitó al Secretario Técnico, diera cuenta de los puntos del proyecto del Orden del Día. - - - - -

De acuerdo a la instrucción, el **C. Daniel Preciado Temiquel**, Secretario Técnico, informó a la y los integrantes de la Comisión, que el proyecto del orden del día previsto estaba compuesto de **seis puntos**, el cual ya había sido circulado para su conocimiento con debida anticipación. - - - - -

Posteriormente, la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión, expresó a las y los integrantes de la misma, que estaba a su consideración los puntos del proyecto del Orden del Día con el que se había dado cuenta, por si alguien deseaba hacer alguna observación al respecto. - - - - -

Al no haber observación alguna, la Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico someter a la aprobación el orden del día propuesto y atendiendo a dicha indicación, el Secretario Técnico lo sometió a votación de los integrantes de la Comisión, quienes determinaron aprobarlo por **unanimidad** de votos. - - - - -

En desahogo del **Segundo Punto** del orden del día, la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico, diera cuenta a los integrantes de la Comisión del siguiente punto del orden del día. - - - -

Seguidamente, **el C. Daniel Preciado Temiquel**, Secretario Técnico de la Comisión, señaló que el Segundo Punto del Orden del Día, correspondía a la lectura de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada por esta Comisión, el día once de febrero del dos mil veintiuno, aprobación en su caso. - - - - -

Acto seguido, la Consejera Presidenta, puso a consideración de los integrantes el documento de referencia y no habiendo manifestaciones al respecto, solicitó al Secretario Técnico, sometiera a consideración la dispensa de la lectura de la minuta, así como la aprobación de la misma. - - - - -

Atendiendo a la indicación de la presidenta de la Comisión, **el C. Daniel Preciado Temiquel**, Secretario Técnico, sometió a la consideración y aprobación de la Consejera y Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, la dispensa de la lectura de la minuta, así como la aprobación de la misma, quienes al ser consultados de forma nominal aprobaron por **unanimidad** tanto la dispensa de la lectura de la minuta como su contenido. - - - - -

Seguidamente, la Consejera Presidenta **C. Azucena Cayetano Solano**, solicitó al Secretario Técnico diera cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - -

Por lo que, atendiendo lo solicitado el Secretario Técnico **C. Daniel Preciado Temiquel**, informó que correspondía **al punto número 3**, consistente en el análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen Técnico **006/CENI/SE/22-02-2021**, relativo a los **Lineamientos para el Desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Distritales**, por lo cual dio una explicación de las observaciones y/o sugerencias vertidas en el mismo. - - - - -

Acto seguido, la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión, puso a consideración de los integrantes de la Comisión el dictamen técnico con el que se dio cuenta, por si alguien deseaba hacer alguna observación al respecto; no habiendo observaciones al mismo, instruyó al Secretario Técnico que procediera a someter a aprobación el Dictamen Técnico **006/CENI/SE/21-02-2021**, con el que se había dado cuenta; así, una vez recabada la votación de manera nominal, el dictamen **fue aprobado por unanimidad de votos.** - - - - -

Acto seguido, la Consejera Presidenta de la Comisión **Azucena Cayetano Solano**, indicó al Secretario Técnico diera cuenta con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

El Secretario Técnico, **Daniel Preciado Temiquel**, dio cuenta del siguiente punto del orden del día correspondiente **al punto número 4**, consistente en el análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen Técnico **007/CENI/SE/22-01-2021**, relativo al **Manual para el desarrollo de los Cómputos Distritales**, por lo cual dio una explicación detallada de las observaciones y/o sugerencias vertidas en el mismo. - - - - -

Acto seguido, la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión, dejó a consideración de los integrantes de la Comisión el dictamen técnico, con el que se dio cuenta, por si algún integrante de la Comisión deseaba hacer alguna observación al respecto; no habiendo observaciones al mismo, indicó al Secretario Técnico que procediera a someter a aprobación el Dictamen Técnico **007/CENI/SE/21-02-2021**, con el que se había dado cuenta; así, una vez recabada la votación de manera nominal, el dictamen **fue aprobado por unanimidad de votos.** - - - - -

Acto seguido, la Consejera Presidenta de la Comisión **Azucena Cayetano Solano**, indicó al Secretario Técnico diera cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Técnico, **Daniel Preciado Temiquel**, dio cuenta del siguiente punto del orden del día correspondiente **al punto número 5**, consistente en el análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen Técnico **008/CENI/SE/22-01-2021**, relativo al **Manual para el conteo, sellado, agrupamiento de boletas y armado de paquetes electorales en los consejos distritales electorales**, por lo cual dio una explicación detallada de las observaciones y/o sugerencias vertidas en el mismo. -----

Acto seguido, la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión, puso a consideración de los integrantes de la Comisión el dictamen técnico con el que se dio cuenta, por si algún integrante de la Comisión deseaba hacer alguna observación al respecto; no habiendo observaciones al respecto, indicó al Secretario Técnico que procediera a someter a aprobación el Dictamen Técnico **008/CENI/SE/21-02-2021**, con el que se había dado cuenta; así, una vez recabada la votación de manera nominal, el dictamen **fue aprobado por unanimidad de votos**. -----

Acto seguido, la Consejera Presidenta de la Comisión **Azucena Cayetano Solano**, indicó al Secretario Técnico diera cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----

En acatamiento a su indicación, el Secretario Técnico, **Daniel Preciado Temiquel**, dio cuenta del siguiente punto del orden del día correspondiente **al punto número 6**, consistente en el análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen Técnico **009/CENI/SE/22-01-2021**, relativo al **Cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos**

Distritales, por lo cual dio a conocer a los integrantes de la Comisión las observaciones y/o sugerencias vertidas en el documento. -----

Acto seguido, la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión, puso a consideración de los integrantes de la Comisión el dictamen técnico con el que se dio cuenta, por si algún integrante de la Comisión, deseaba hacer alguna observación al respecto; no habiendo observaciones al mismo, indicó al Secretario Técnico que procediera a someter a aprobación el Dictamen Técnico **009/CENI/SE/21-02-2021**, con el que se había dado cuenta; así, una vez recabada la votación de manera nominal el dictamen **fue aprobado por unanimidad de votos**. -----

En consecuencia, la Consejera Presidenta de la Comisión manifestó que una vez desahogados los puntos del orden del día aprobados para la presente Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Normativa Interna del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y al no haber algún otro asunto que tratar se daba por concluida la misma, siendo las DIEZ horas con CINCO minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron para la debida constancia legal.-----

**LA COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

C. AZUCENA CAYETANO SOLANO
CONSEJERA PRESIDENTA

C. EDMAR LEÓN GARCÍA
CONSEJERO INTEGRANTE

C. AMADEO GUERRERO ONOFRE
CONSEJERO INTEGRANTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL.

C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

C. DANIEL MEZA LOEZA.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

C. ISAIAS ROJAS RAMÍREZ.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO.

C. MARCO ANTONIO PARRAL SOBERANIS.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO.

**C. CARLOS ALBERTO VILLALPADO
MILIÁN.**
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA.

C. ULISES BONIFACIO GUZMÁN CISNEROS.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOLIDARIO.

C. JUAN ANDRÉS VALLEJO ARZATE.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES
SOCIALES PROGRESISTAS

C. KARINA LOBATO PINEDA.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA
SOCIAL POR MÉXICO

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.
SECRETARIO EJECUTIVO

C. DANIEL PRECIADO TEMIQUEL.
SECRETARIO TECNICO

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DEL 2021.